



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 18 de febrero de 2026

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ**, con número de Empleado **0299084** y puesto de **SUBCOORDINADOR**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la ciudad de **Oaxaca, Oax los días 04 al 06 de febrero de 2026**.

Comisión desempeñada:

Acudir a audiencia de juicio, expedientes 49/2021 y 395/2025-III, en la Junta Especial No. 32 y Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con residencia en la ciudad de Oaxaca.

Actividades Realizadas:

En la audiencia del Exp. 49/2021 se ofrecieron y objetaron medios de prueba, mientras que en el Exp. 391/2025-III se desahogaron las pruebas ofrecidas por las partes.

Conclusión y resultados obtenidos:

Exp. 49/2021 La Junta se reservó para análisis de admisión de pruebas.

Exp. 391/2025-III Se turnaron los autos para dictar sentencia.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO



2026
año de
Margarita
Maza